



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.625.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
GREMIAL PATRICIA CLAVIJO
Y OTRO.

LAJA, 27 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso Gremial solicitado por Sra. Patricia Clavijo Barra y el Sr. Cristian Cuitiño Álvarez, Paradocentes de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Invitación Presidente Consejo Nacional de Asistentes de la Educación Conaech.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** permiso gremial a la Sra. Patricia Clavijo Barra y Sr. Cristian Cuitiño Álvarez, Paradocentes de la Escuela E-980 "Nivequetén", Directivos de la Asociación Comunal de Asistentes de la Educación, quienes se dirigirán a Santiago, el Miércoles 28, Jueves 29 y viernes 30 de septiembre de 2016, con motivo de asistir a ceremonia de conmemoración del Día del Asistente de la Educación, a realizarse en el Salón de Honor del Ex – Congreso Nacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓